



OCA6. PROGRAMAS SOCIALES.- REPORTE DE LA UNIDAD MÉDICA DEL SISTEMA DIF TEMIXCO

CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2016

MEM/DIF/MG/16/003

NOMBRE DEL PROGRAMA	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE	REQUISITOS Y CRITERIOS	NOMBRE DE LAS PERSONAS BENEFICIADAS	MONTOS O APOYOS	PERÍODO DE ENTREGA
<p>Consulta Medica A población abierta.</p>	<p>Unidad Medica Atención Medica</p>	<p>DR. LUIS MANUEL DIRZO RUIZ</p>	<p>-Acudir Voluntariamente a Consulta Medica o ser canalizado a nuestra unidad por alguna otra institución:            a).-Cubrir una cuota de Recuperación voluntaria de \$35.00            b).- Solicitar la condonación del servicio por estudio socioeconómico del área que solicito la atención o por criterio medico dependiendo la condición socioeconómica del paciente.            c).- Presencia Personalizada del paciente.            d).- Toma de signos Vitales previo a su atención médica.            e).- No acudir bajo efectos de bebidas embriagantes o drogas.</p>	<p>El nombre de los pacientes no puede ser revelado por cuestiones éticas. Aunque estas existan en la hoja diaria con sus nombres, direcciones y otros datos confidenciales así como copia de cada receta expedida por el servicio medico, que es propiedad de la Unidad Médica para fines Administrativos y Médicos.</p>	<p>-Se cobra una cuota de recuperación voluntaria de \$35. 00 Por paciente. En el mes Marzo del 2016 se produjo la siguiente cantidad de cuotas de recuperación: \$2890.00 dos mil ochocientos noventa pesos 00/100). De 54 consultas médicas, 5 certificados médicos, glucosas 13 consultas de urgencias 2 lavado o tico 5 (se dieron un total de consultas 88 lo cual significa que se condonaron 4 consultas medicas, 5 certificado, médicos ) referencias 0</p>	<p>MARZO del 2016</p>

<p>Atención odontológica a la población abierta</p>	<p>Unidad Médica de Odontología. (Unidad Dental Móvil) y Consultorio</p> <p>Unidad Médica de Odontología. (Unidad Dental Móvil) y Consultorio Fijo</p>	<p>. L.O VIOLETA AGUILAR RODRIGUEZ (CED. PROF.7707204</p>	<p>Solicitud voluntaria o por canalización de otra institución.</p> <p>a).-Cubrir cuotas de recuperación según el tratamiento brindado las cuales son: Revisiones sin costo, Amalgamas \$80.00, Profilaxis \$50.00, Curaciones \$50.00, Extracciones Dentales \$50.00, Consultas\$30.00, Resinas \$80.00.</p> <p><i>Nota: Las revisiones no tienen ningún costo.</i></p> <p>b).- Solicitar la condonación del pago de cuotas en caso de no poder cubrirlas, previo estudio socioeconómico.</p> <p>c).- Acudir con los padres o tutores en caso de ser menor de edad.</p>	<p>No son revelados los datos de los pacientes por ética profesional y por norma oficial mexicana 168-ssa-1-1998 aunque existe una bitácora con el nombre de cada paciente ,con dirección y firma de cada uno de ellos</p>	<p>en el mes de Marzo la cantidad de pacientes fue de</p> <p>142</p> <p>los tratamientos fueron:</p> <p>revisiones: 25</p> <p>profilaxis: 23</p> <p>amalgamas: 7</p> <p>extracciones: 46</p> <p>resinas :55</p> <p>curaciones: 39</p> <p>consultas: 21</p> <p>cementación 1</p> <p>segmentación de corona 1</p> <p>Se condonaron, 1 consultas al publico en Gral. Extracciones 0 resinas 0</p> <p>profilaxis</p> <p>el monto total de cuotas de recuperación es de \$11,730.00 once mil setecientos treinta pesos 00/100).m .n</p>	<p>MARZO DEL 2016</p>
---	--	---	--	--	--	-----------------------